

MEMORIA AÑO 2015

A O N U J E R

aonujer@gmail.es
www.aonujer.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono 959285078
C.P.: 21002 -HUELVA-



ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION –G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª Gobernación de Huelva, Agencia andaluza del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS Huelva núm. 258/93; CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/C/0004777 de la Junta de Andalucía.

ÍNDICE.

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

1.1.	Carta del presidente.	3
1.2.	Presentación de la entidad	4
1.2.1.	Objetivos	5
1.2.2.	Fines y destinatarios/as	5
1.3.	Origen de la entidad.	6
1.4.	Estructura organizativa de la Junta Rectora.	8
1.5.	Equipo técnico	9
1.6.	Relaciones con otras instituciones y entidades.	10

2. ÁREA DE TRABAJO.

2.1.	Programas que se llevan a cabo	12
2.1.1.	Programa de atención a personas afectadas por juego patológico	12
2.1.2.	Programa de prevención en Huelva y provincia.	19
2.1.3.	Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado	20
2.2.	Informe del equipo técnico.	22

3.ÁREA ECONÓMICA.

3.1.	Fuentes de financiación.	26
3.2	Inventario de AONUJER	27

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE AL AÑO 2015.

4.1	Actividades realizadas en AONUJER en el año 2015	28
4.2.	29 de Octubre, Día sin juego de azar.	33
4.3.	Galería fotográfica.	35

5. PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015.

5.1	Objetivos	43
5.2.	Cronograma de actividades y reuniones	44
5.3.	Resumen programa terapéutico para el 2016	45

6. PRESUPUESTO EL AÑO 2016.

6.1	Previsión de ingresos	47
6.2.	Previsión de gastos	47

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE.



Queridos/as socios/as:

Un año más, comenzamos la lucha sin descanso en pro de las personas que padecen alguna de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos XXIV años desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), integrada en FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados), desde el mes de Agosto de 1991 y de la cual, hoy en día, soy el secretario.

He dedicado parte de mi vida en cuerpo y alma a esta asociación para que siguiera adelante, a pesar de todas las trabas que hemos tenido en este recorrido (1991-2015).

Cuando entré por primera vez en ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación), pidiendo ayuda, comprobé cómo personas a las que no conocía de nada y a las cuales veía por primera vez en mi vida me escuchaban, me brindaban su apoyo y su ayuda y me animaban a que, si ellos habían salido, yo podía salir; sin decirme ni tan siquiera tienes que hacer esto y lo otro, simplemente me contaban como lo hacían ellos. Todo lo hacían a cambio de nada, no me pidieron nada a cambio.

Hoy, después de llevar más de 24 años sin jugar me pregunto: ¿Qué hubiera sido de mi familia y de mí si no os hubiera conocido? Y la respuesta es sin duda, que en el mejor de los casos hubiera muerto, pero en el peor estaría tirado por algún rincón de alguna parte del mundo.

AONUJER es para mí el eje de todos los movimientos de mi vida y si no fuera porque estoy tan comprometido y le estoy tan agradecido, ya habría abandonado.

Por ello es por lo que quisiera que los que estáis en la primera etapa de vuestra rehabilitación penséis que el que más da, es el que más recibe y que nadie es imprescindible, todos somos necesarios.

Desde aquí quiero felicitar a todos aquellos que me han ayudado en esta andadura y sobre todo a mi familia, que sin ellos, no hubiera sido posible.

También quiero tener un momento de recuerdo para aquellos que fallecieron estando en esta Asociación durante estas dos décadas.

Quiero felicitar a mi Junta Rectora, Monitores y Técnicos, que sin ellos nada sería posible; y por supuesto a todos los/as socios/as de AONUJER.

Para no cansaros más quisiera finalizar diciendo que hay una gran diferencia entre pertenecer a una asociación y ser asociación.

Muchas felicidades y adelante: Jorge Barroso Barrera.

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestro teléfono es: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página Web es: www.aonujer.org

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la delegación de gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 1.486 en el registro de centro/servicios de la consejería de asuntos sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 1.177 en el registro de entidades de la consejería de asuntos sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 258/93 en la consejería de salud y bienestar social de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) el 11 de marzo de 2013, renovado por cuatro años.

- Con el número 116 en el registro general del voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la dirección general para las drogodependencias y adicciones de la consejería para la igualdad y bienestar social de la junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del *centro de tratamiento ambulatorio* exclusivo de juego patológico dependiente de la entidad AONUJER.

- Con el número AS/C/0004777 en el registro de centro de tratamiento ambulatorio exclusivo de juego patológico y acreditación de la consejería para la igualdad y bienestar social con fecha 14 de diciembre de 2009, por un periodo de cuatro años. Renovado por última vez el 15 de mayo del 2013 por otros cuatro años.

1.2.1. OBJETIVOS.

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con este problema social.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo

1.2.2. FINES Y DESTINATARIOS/AS.

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en toda la población en general:

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un técnico (psicólogo/a), y/o por monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados.

1.3.ORIGEN DE LA ENTIDAD.

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad.

La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción, se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban bajo tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña M^a del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo una de las diez asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el jugador de azar y sus familiares.

Efectivamente, en los últimos años ha comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con las nuevas tecnologías, también han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en la tasa de ludopatía, que permanece prácticamente igual que años atrás.

La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología

del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre, y hasta donde les puede llevar el abuso del mismo.

En el día 20 de Abril de 2009 recibimos el escrito número 14.304, con fecha del 20/04/09, con el que se remite la resolución de la Dirección General para la Drogodependencia y Adicciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, por la que se nos autoriza el funcionamiento del centro de tratamiento ambulatorio exclusivo de juego patológico, único en Huelva. A fecha 10 de diciembre de 2009 se recibe en la entidad la resolución de la Acreditación del Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico, para cuatros años, según el Decreto 87/1996, de 20 de febrero, modificado por Decreto 102/2000 de 15 de febrero, por el que se regula la Autorización, Acreditación e Inspección de los Servicios Sociales en Andalucía. El 15 de mayo del 2013 se renovó por última vez el convenio “Gestión de servicio público, modalidad concierto, de centro de tratamiento ambulatorio de juego patológico en la provincia de Huelva”.

A lo largo de todos éstos años hemos participado en todos los congresos y convivencias organizadas por FAJER, por sus entidades que las integran, y los realizados por FEJAR.

Hemos efectuado actividades de prevención en Huelva capital y en pueblos de la provincia como: Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Gibraleón, Trigueros, Valverde del Camino, Aracena, San Juan del Puerto, La Palma del Condado, Bollullos del Condado, Moguer, Palos de la Frontera, etc.

También hemos participado año tras año en la celebración del 29 de Octubre, DÍA SIN JUEGO DE AZAR, llevando carteles, folletos y propaganda a los pueblos de la provincia de Huelva, instalando mesas informativas en Huelva, Lepe, Aracena, Bollullos del Condado, etc.

Esperamos que nuestra Asociación siga durante los años venideros y mientras que la sociedad demande nuestra ayuda, continuaremos prestando los servicios que hasta la fecha se han puesto a disposición de cuantos lo han necesitado.

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA.



Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
Ramón González Rivera



Secretario
Lorenzo García González



Tesorero
José Ramón Quilón
Jaramillo



Vocal
Justo
Martínez Gómez



Vocal
Luisa Quero Bejarano



Vocal
María Caballero
Garrido



Vocal
Manoli Nogaes Cid

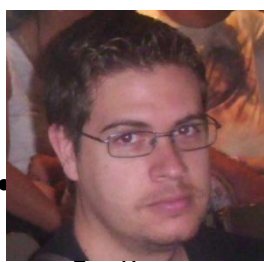
1.5. EQUIPO TÉCNICO.

- D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2002.

- Miguel Alvarado García, PSICÓLOGO.



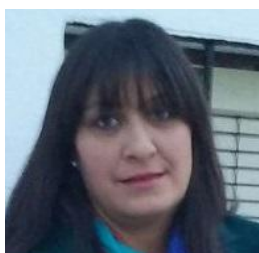
- Licenciado en la Facultad de Psicología de Huelva.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2015.

- D^a Noemí Quesada Agudo, TRABAJADORA SOCIAL.



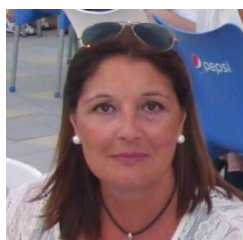
- Diplomada en Trabajo Social en la E.U. Trabajo Social de Huelva.
- Máster en Intervención Psicosocial.
- Investigación realizada: Apoyo psicosocial a afectados y familiares de atentados terroristas.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2001.

- D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2009.

- D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2014.

1.6. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES.

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: federaciones, asociaciones e instituciones.

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar en Rehabilitación) desde el mes de octubre de 1991. Esta federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía y está integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013. Las asociaciones andaluzas que integran FAJER son:

ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA S/N. PABELLÓN ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. C.P.: 14007, CÓRDOBA ☎ 957 40 14 49 ✉ acojer@andaluciajunta.es CIF.: G-14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSÉ JESÚS GARCÍA DÍAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES). C.P.: 41020, SEVILLA ☎ 954 90 83 00 ✉ presidencia@asejer.es www.asejer.es CIF.: G-41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL). C.P.: 29007 MÁLAGA. ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org www.amalajer.org CIF.: G-29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTÓBAL COLÓN, 91. C.P.:21002, HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF.: G-21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DEL MEDITERRÁNEO 222. C.P.: 04006, ALMERÍA ☎ 950 27 25 44 ✉ indalajer@gmail.com CIF.: G-04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo. C.P.: 18190 CENES DE LA VEGA (GRANADA). ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF.: G-18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ BAILÉN Nº 22 BAJO. C.P.: 23700. LINARES (JAÉN) ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF.: G-23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF. DOÑA INÉS. LOC. 4 y 5. C.P.: 11203, ALGECÍRAS(CÁDIZ) ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com http://www.jarcacg.org/ CIF.: G-11319209
ALUJER (Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO. C.P.: 23001, JAÉN ☎ 953 23 29 71 ✉ alujer@hotmail.com CIF.: G-23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subéctica de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1. 14900 LUCENA (CÓRDOBA) ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF.: G-14673263

Nuestra asociación, además de la relación con las federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de veinticuatro años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias; colabora estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

- INSTITUCIONES:

Institución de la iglesia, por ejemplo, nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios a grupos Scouts SALTES de Huelva, sobre las tecnoadicciones.

Instituciones educativas a diferentes niveles, como por ejemplo, charlas a escuelas de AMPAS, centro educativo Montessori, a menores y jóvenes infractores, en institutos, etc. Algunas sobre los juegos de azar y otras sobre las tecnoadicciones.

Instituciones del poder judicial, AONUJER colabora prestando su asociación para la realización de penas en beneficio de la comunidad impuesta por los jueces/zas en los juicios.

Instituciones como son los ayuntamientos y diputaciones, a lo largo de todo el año nuestra asociación colabora con todos los ayuntamientos de la provincia y diputaciones participando en reuniones, charlas y coloquios tanto para los que somos demandados como asistentes y de forma viceversa, ya que cuando AONUJER realiza sus actos siempre están presentes todas las autoridades de Huelva (Alcalde, concejales/as y diputados/as). Con la Junta de Andalucía (gobernación, voluntariado, igualdad, salud y políticas sociales).

Con la empresa CEPSA, AONUJER ha sido galardonada en los premios CEPSA por su valor social en 2015, con fecha de 18 de Diciembre de 2015.

2. ÁREAS DE TRABAJO.

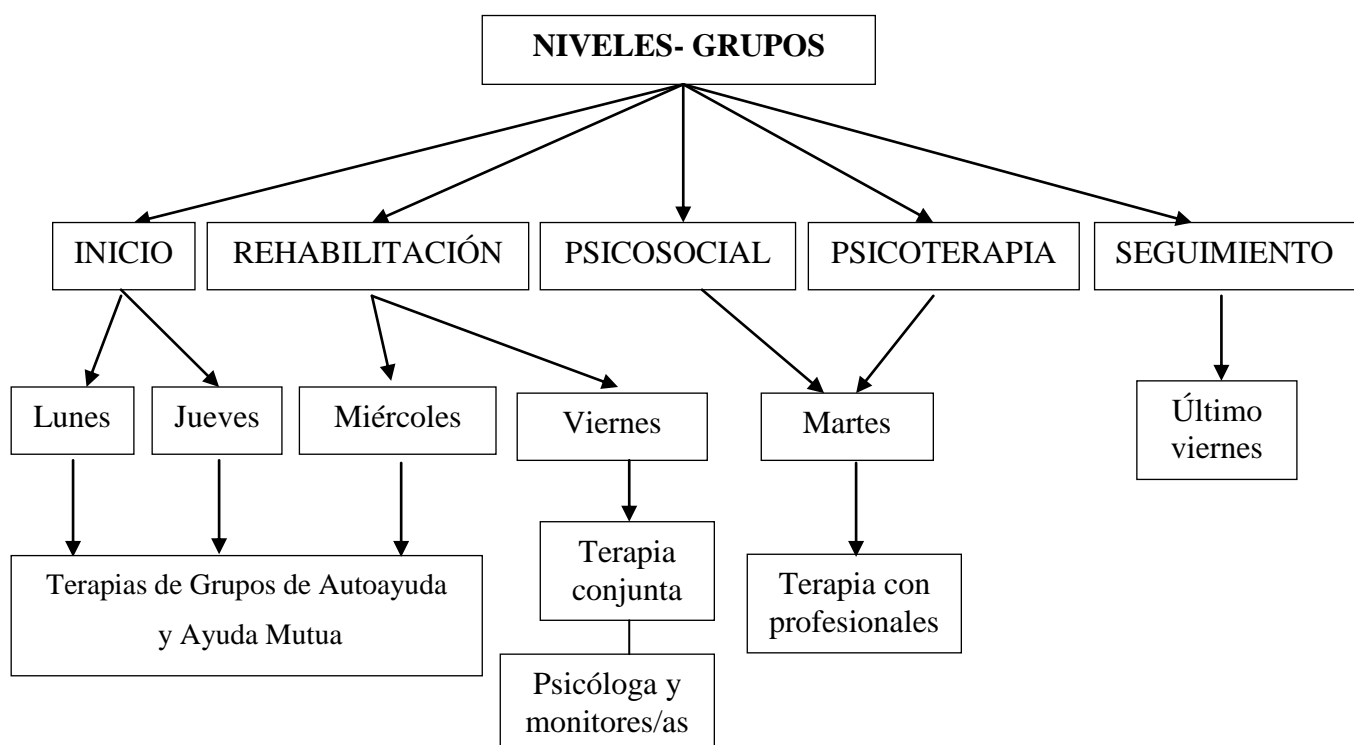
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER.

2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”.

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico y con su núcleo familiar.

Antes de la entrada en las grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, los/as monitores/as les cuentan las vivencias tanto del familiar como de la persona adicta que los acoge, en este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tiene solución. Para acabar la parte de la acogida que se realiza por parte de los/as monitores/as, estos rellenan una ficha con sus datos personales y se deriva al equipo técnico, en primer lugar, la psicóloga determine mediante un historial clínico si la persona está aquejada de esta enfermedad y posteriormente se cita para otro día con la trabajadora social para rellenan los documentos de la acogida y realización de la historia social.

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos:



a. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de grupo de autoayuda y ayuda mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de carácter testimonial, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyado y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a y como de su familiar. Las terapias para las personas adictas tienen lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 21:00 horas, están coordinadas por personas adictas ya rehabilitadas.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas a cargo de familiares de adictos/as ya rehabilitados/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a, sinvergüenza, etc. y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado. Estas terapias tienen lugar en el horario 18'00 a 19'30 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora y cuarto, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

b. Nivel de rehabilitación: miércoles. Terapias de grupo de autoayuda y ayuda mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de tipo testimonial y son una continuación de las terapias que reciben los/as adictos/as los lunes y jueves de 19'30 a 21'00 horas; por otro lado existen las terapias destinada a sus familiares, los cuales reciben también su terapia semanal de autoayuda y ayuda mutua en horario de 18'00 a 19'30 horas.

Estos grupos también son conducidos por monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, a través del mismo, se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses, una vez por semana (miércoles) en sesiones de una hora y quince minutos cada grupo.

b.2. Terapia Conjunta: segundo viernes de cada mes.

El presente grupo está dirigido por la psicóloga y por los/as dos monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en las psicoterapias. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- a. Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- b. Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- c. Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- d. Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

c. Nivel de psicoterapia: martes. A cargo de la psicóloga de AONUJER.

Estas son conducidas por la psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 1 de septiembre se creó un nuevo grupo estos en horario de 18´30 a 20´00 horas el primer grupo, y de 20´15 a 21´45 horas el segundo.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar las relaciones interpersonales.
- b. Promover el autoconocimiento personal.
- c. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- d. Afrontamiento y resolución de problemas.
- e. Mejorar la autoestima.
- f. Adquisición de nuevas conductas de ocio como alternativa al juego.

El grupo estará constituido por un número aproximado de 25 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

d. Nivel psicosocial: los martes. A cargo de la trabajadora social de AONUJER

Estas son conducidas por la trabajadora social, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 22 de septiembre se creó un nuevo grupo el horario de 19´30 a 21´00 horas.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la trabajadora social, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 25 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

e. Nivel de seguimiento: Terapia Social. Último viernes de cada mes.

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas a tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de familiares de los/as afectados, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar con respecto a la rehabilitación de estos. Tiene una duración de 2 horas aproximadamente.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicóloga, una trabajadora social y una abogada, con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología, sociales y jurídico.

Tal y como hemos mencionado al comienzo de este apartado, este programa es el pilar central de AONUJER y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar en AONUJER a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento.

La distribución de las parejas de monitores/as, es realizada por el coordinador de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- ▲ Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- ▲ Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a (terapeuta) y del/a co-monitor/a (co-terapeuta), es coordinar el grupo de terapia, con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo.

A lo largo de las sesiones, el/a monitor/a de autoayuda dinamiza el grupo, organiza turnos de palabras, guía a las personas sobre cuáles deben ser las pautas básicas de comportamiento en el grupo, llevan el control de asistencia de los grupos de autoayuda y ayuda mutua (capacidad de escucha, empatía, coordinación del grupo y respeto a las opiniones de los demás, etc).

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo).

La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

Dado los positivos resultados obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2014 creemos conveniente continuar con la misma dinámica que el año anterior:

- Equipo técnico (psicóloga y trabajadora social).
- Presidente (coordinador de monitores/as).
- Monitores/as en activo (monitores/as que están llevando las terapias).
- Monitores/as en pasivo (monitores/as que se encuentran en periodo de descanso).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, coordinador de monitores, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y

rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de auto-ayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico y coordinador de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2. “Programa de prevención en Huelva y provincia”.

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. Elaborar guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
2. Establecer contactos con la concejalía de servicios sociales de los municipios y sus alcaldes.
3. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
4. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.

5. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
6. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
7. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
8. Pegar carteles publicitarios sobre la prevención que llevamos a cabo.

Aunque el DÍA SIN JUEGO DE AZAR es simplemente uno al año (29 de Octubre), para AONUJER le es imposible desarrollar este proyecto en toda la provincia en un solo día, por ello cree conveniente llevarlo a cabo durante todo el mes de Octubre.

2.1.3. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”.

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.
- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.

- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.
- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.
- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).
- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 120 personas aproximadamente, repartidos casi por igual entre hombres y mujeres.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO.

El informe técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúan en la institución acordes a los niveles a los que pertenecen.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2015 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

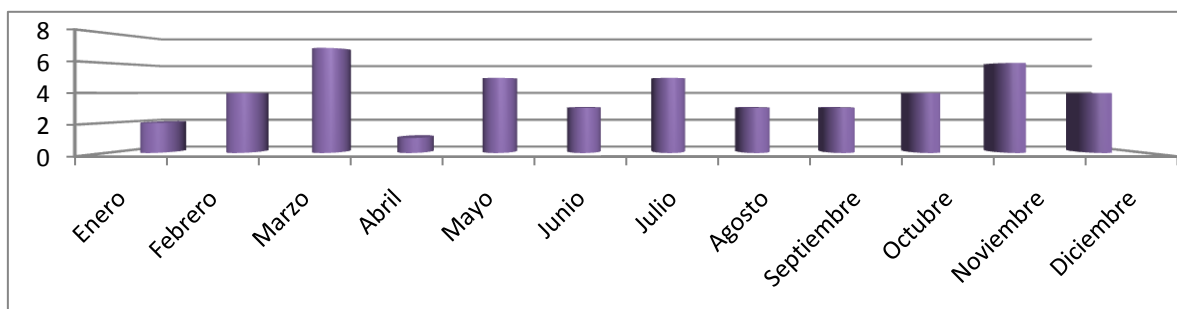
	Nº de terapias
Inicio (Lunes / Jueves)	192
Rehabilitación (Miércoles)	106
Terapia conjunta (una sesión mensual)	12
Terapia social (una sesión mensual)	12
Psicoterapia (Martes-grupo psicóloga)	70
Psicosocial (Martes- grupo trabajadora social)	16

Las sesiones de los profesionales durante el año 2015 han sido las siguientes:

PSICÓLOGA	
Sesiones individuales	224
Sesiones Protocolo de Acogida (entrevistas clínicas)	47
TRABAJADORA SOCIAL	
Sesiones individuales	129
Sesiones Protocolo de Acogida (entrevistas clínicas)	47
ABOGADA	
Sesiones individuales	55

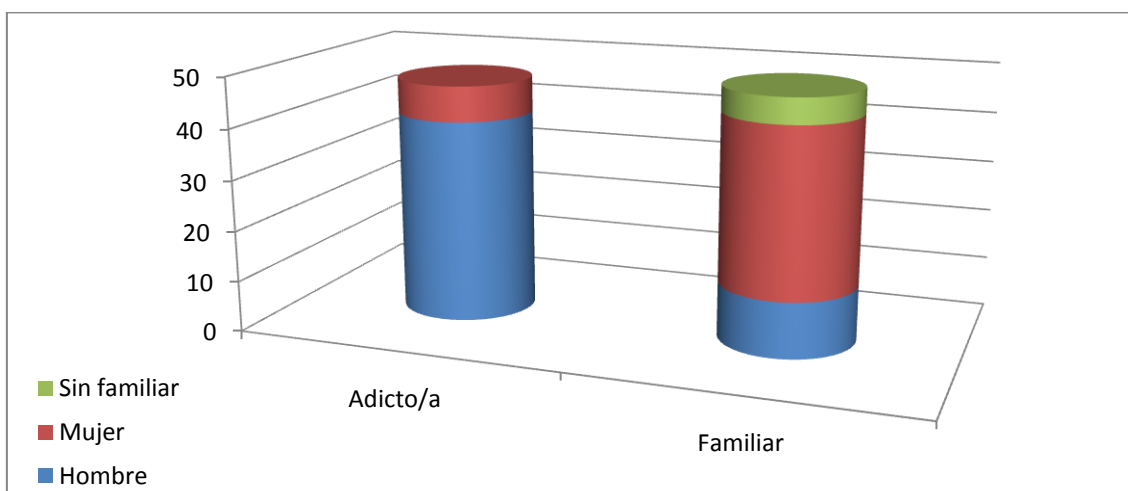
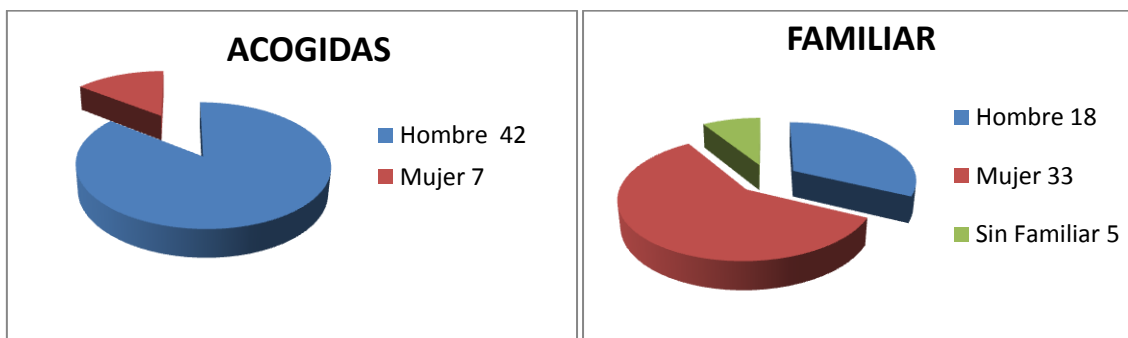
Durante el año 2015 acudieron a esta Asociación un total de 95 personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento al 31 de Diciembre de 2015 hacen un total de 262 personas las que han recibido tratamiento durante el dicho año, de los cuales son personas adictas y son familiares que les acompañan. A este total debemos restarle el número de altas terapéuticas, altas voluntarias, abandonos, etc., que han sido 62, quedando un total de 200 personas a fecha de 31 de Diciembre de 2015.

A continuación evaluamos el año 2015, podremos ver a través de cuadros y gráficas el trabajo que realizamos en AONUJER y analizar la problemática con la que trabajamos.



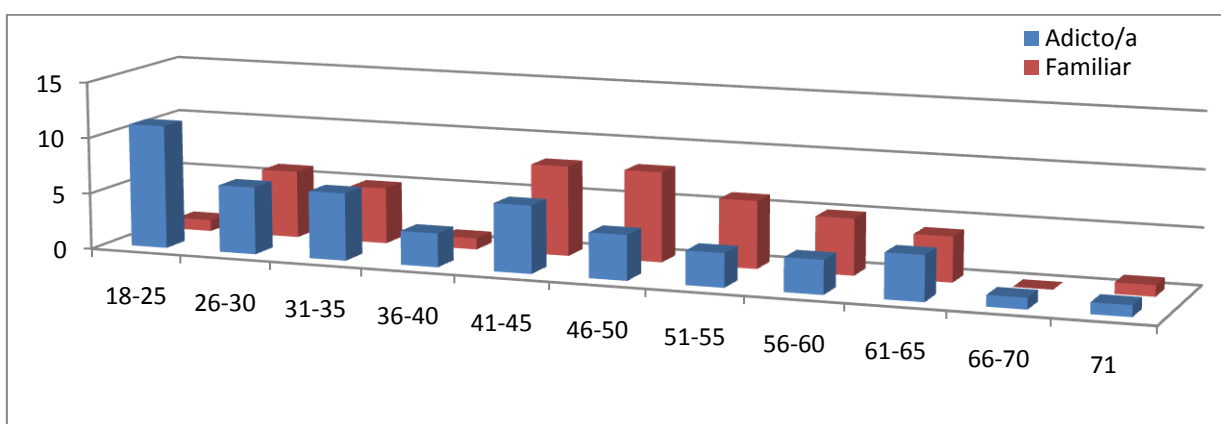
Como puede extraerse del pasado cuadro, el mes más relevante es Marzo, junto a los meses de Noviembre, Mayo y Julio. En la actualidad, debido a la crisis por la que se encuentra España, no existen características específicas por la que destaque un mes u otro de acogidas, años anteriores coincidían en los meses estivales y meses en los que los trabajadores recibían las pagas extraordinarias.

Seguidamente vemos las acogidas que hemos tenido durante el año 2015. En la gráfica de la izquierda vemos en las acogidas que realizamos la proporción de hombres y mujeres que llegan demandando ayuda por tener una adicción sin sustancias; sigue siendo predominante la llegada de hombres con problemas de adicción, pero destacamos que las mujeres en este año se han duplicado. En la gráfica de la derecha se reflejan las personas que vienen acompañando y su sexo, destaca un año más las mujeres (madres, esposas, parejas e hijas) y pero destacamos el aumento de personas que acompañan a los tratamientos (hombres y mujeres).

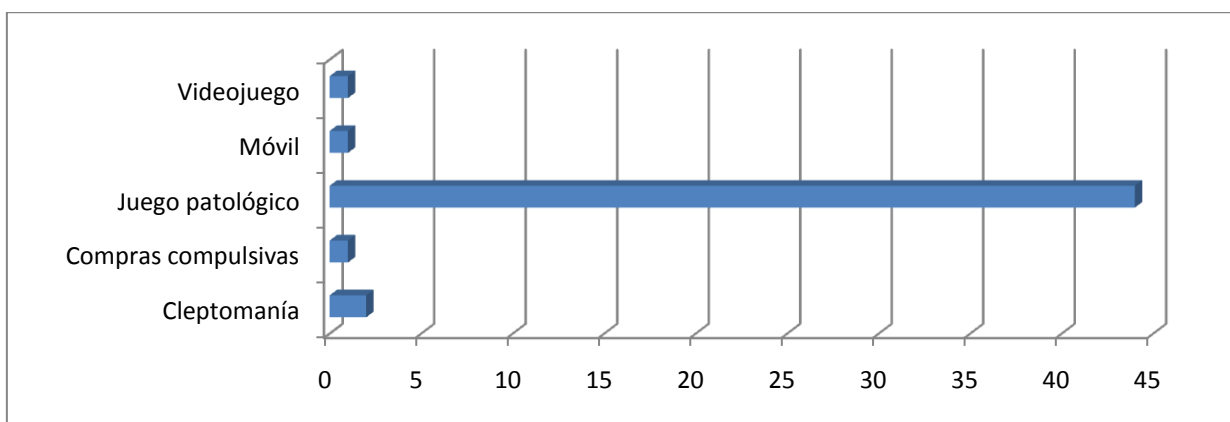


Las edades de nuestros/as usuarios/as van cambiando como respuesta a la situación socioeconómica en la que se encuentra sumergida el país. Cada vez se acercan a nuestra asociación personas más jóvenes en busca de ayuda, 34 años es la media de edad de los/as adictos/as, este año parece que se ha estabilizado con respecto al año pasado. Destacamos que el 65% es menor de 45 años y el 48% es menor de 35 años.

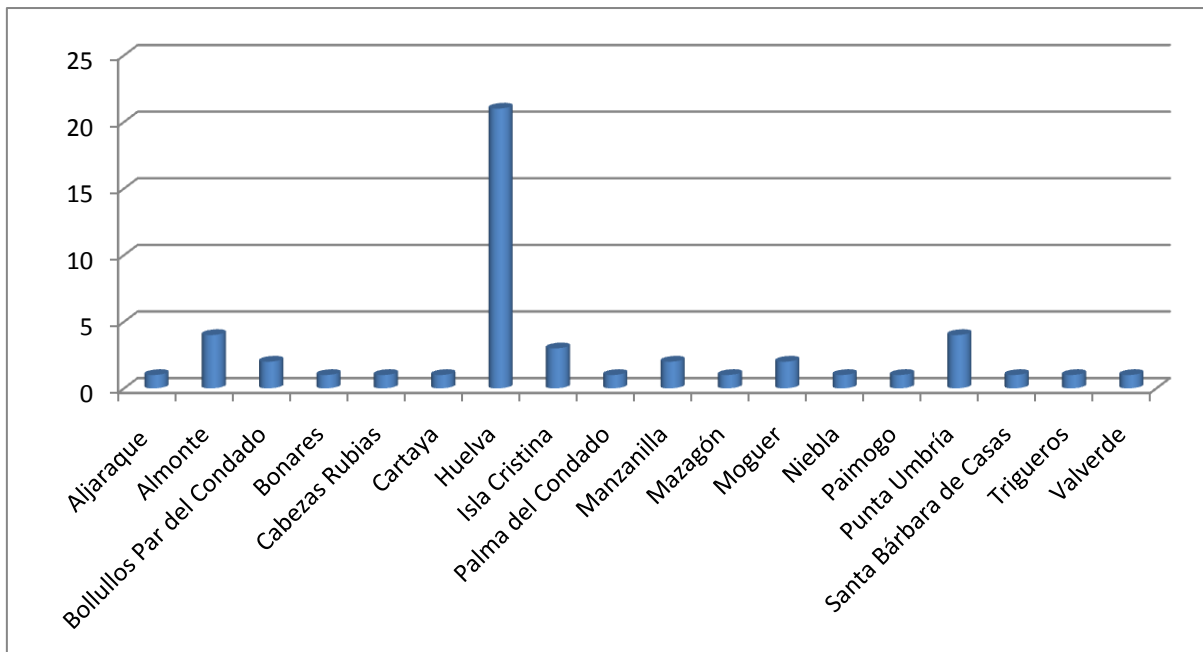
Y la media de edad de sus familiares también va disminuyendo, 43,70 años es la media de edad de los familiares, en la actualidad es mayor el número de parejas que acuden a acompañar a sus familiares adictos/as, en comparación con años anteriores que destacaban las madres.



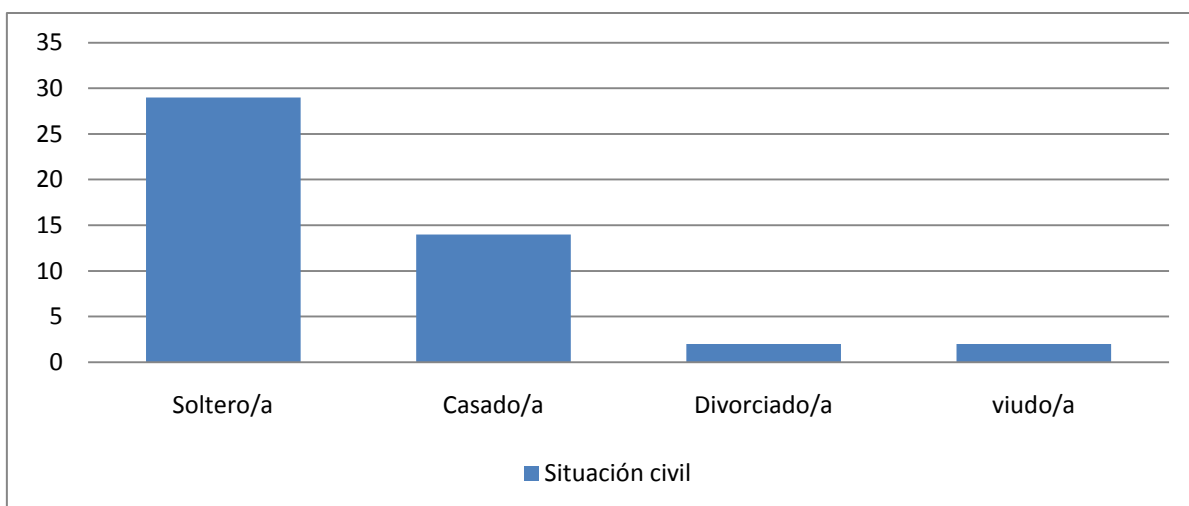
Al estudiar las acogidas según la adicción con las que nos encontramos vemos como continúa predominando el juego patológico y vamos recibiendo nuevas adicciones sin sustancias, este año nos encontramos con oniomanía (compras compulsivas), cleptomanía (impulso obsesivo por robar), nomofobia (adicción al móvil), videojuegos:



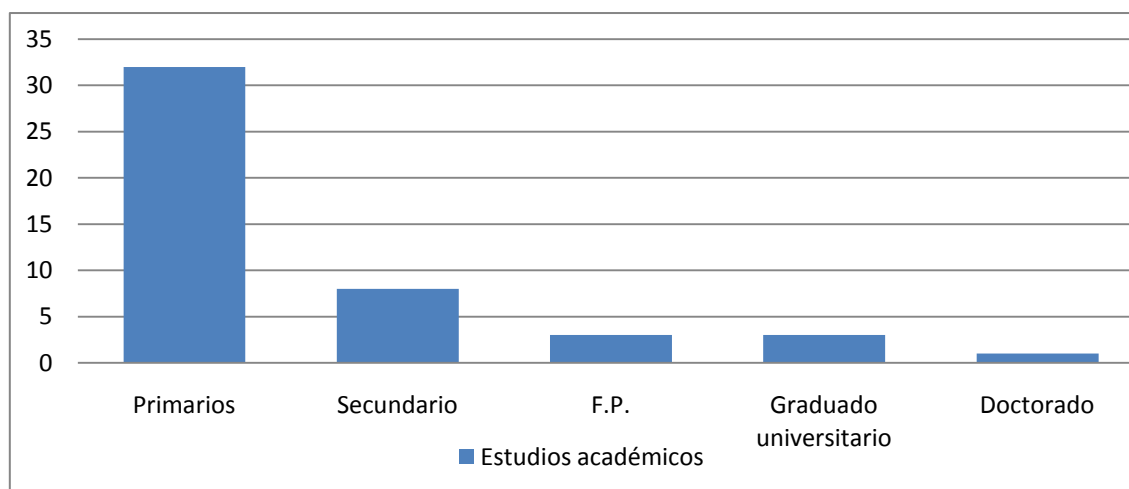
La asociación, como es sabido, tiene su radio de acción en Huelva y provincia, podemos ver a continuación la procedencia de nuestros/as usuarios/as:



En la siguiente gráfica observamos como el número de personas que llegan a AONUJER soltera en otros años el número de personas solteras y personas casadas eran similares, pero este año destacan las personas solteras y con parejas. El apoyo familiar es trascendental por ello nosotros implicamos a los familiares en el tratamiento.



En la tabla que mostramos a continuación podemos ver cómo en el año 2015 han acudido a nuestro centro más personas con estudios primarios. Destaca como cada año nos van llegando más personas con mayor nivel educativo.



Se atendieron cerca de 200 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de la provincia de Huelva y Sevilla, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

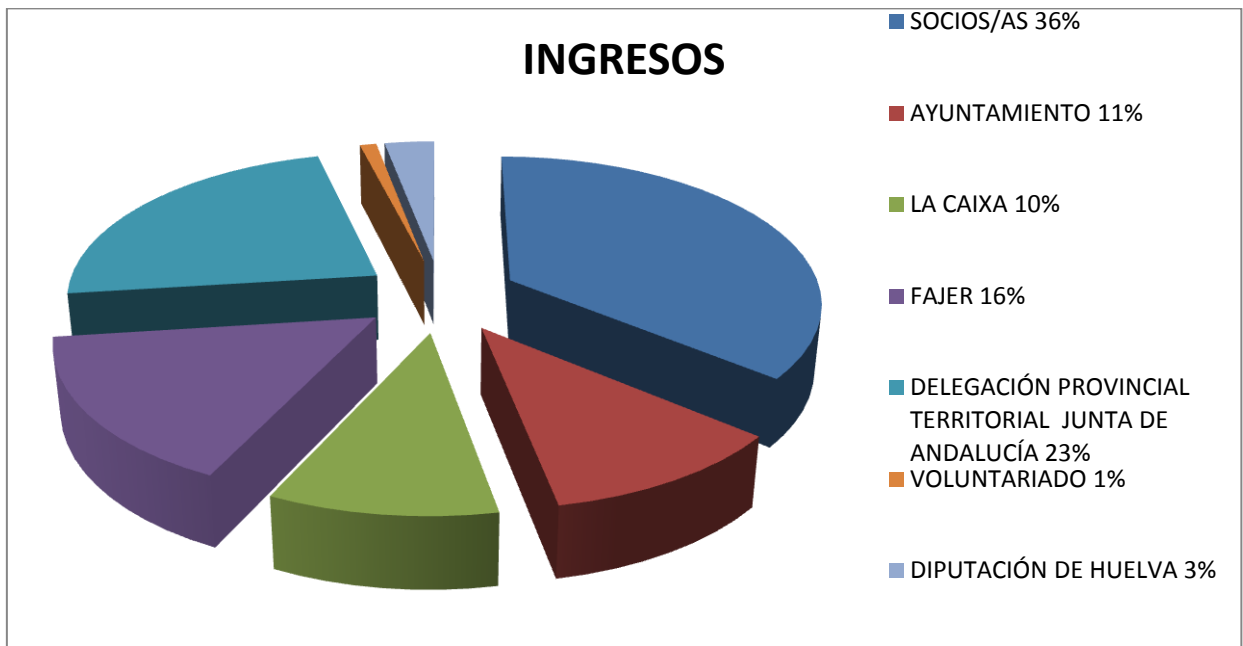
Unas 40 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información los cuales no iniciaron su tratamiento.

3. ÁREA ECONÓMICA.

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación. Por un lado tenemos la *financiación interna* y por otro la *financiación externa*. En lo que a la primera se refiere, ésta se consigue a través de las cuotas de sus socios y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante colaboraciones de diferentes entidades. Durante el 2015 fueron las siguientes:

- Consejería de Igualdad y Política Social de la Junta de Andalucía, el CTA.
- Delegación Territorial de Igualdad y Política Social de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Consejería de gobernación y justicia, (derecho de la ciudadanía, participación y voluntariado) de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Ayuntamiento de Huelva.
- La Caixa.
- Diputación de Huelva.



3.2. INVENTARIO DE AONUJER.

La asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Televisor Philips de 28"	1
Sillas Versoni dirección	3
Sillas Versoni gas y respaldo	2
Silla Versoni inca	1
Sillas Laico confidente	6
Mesas Serie crater 160 x 80	3
Cajoneras	2
Encimera y bajo fregadero	1
Mueble de Oficina	1
Armario Metálico	1
Módulos modelo motril	2
Mesa de Ordenador	1
Cajoneras rodantes	3
Sillas confidente modelo Bailén	30
Mesa de reuniones	2
Fichero metálico	1
Cámara digital	1
Estanterías	4
Bafle micro mano + pie de aluminio	1
Equipo aire acondicionado 3780	1
Equipo aire acondicionado 4662	1
Equipo aire acondicionado Airtesur 300	1
Sillas modelo 24FP	2
Silla modelo Word Rojo-negra	1

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2015.

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER EN EL AÑO 2015.

ENERO

- *Día 9:* Reunión Junta rectora y equipo técnico. Terapia conjunta.
- *Día 16:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as).
- *Día 20:* Miembros de la Junta Rectora asisten a la presentación de un libro editado por el ex-alcalde de Huelva.
- *Día 23:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER. Terapia social. Invitación del Ayuntamiento de Huelva al acto de entrega de la Medalla de Huelva por haber recibido la medalla el año anterior, asistencia de los miembros de la Junta Rectora.
- *Día 31:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FAJER.
- *Día 31 y 1:* Curso de formación y reciclaje de monitores/as de AONUJER.

FEBRERO.

- *Día 4:* Asistencia a la Obra social La Caixa para subvenciones.
- *Día 6:* Varios miembros de AONUJER se trasladan a la Universidad de Huelva para participar en “Retos y desafíos desde la participación y la colaboración en la acción social” en la UNIA. Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 7:* Reunión de asociaciones en la UNIA, organizado por la Diputación de Huelva.
- *Día 18:* Inspección centro CTA.
- *Día 19:* Inspección centro CTA.
- *Día 27:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as). Terapia social.

MARZO

- *Día 6:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 7:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as). Curso reciclaje de monitores/as en los salones de AONUJER.
- *Día 19:* El psicólogo Miguel imparte una charla en la escuela de padres el colegio Montessori de Huelva con el nombre “uso y abusos de las nuevas tecnologías”. Asisten 22 personas.

- *Día 20:* Terapia social.
- *Día 31:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.

ABRIL

- *Día 9:* El psicólogo Miguel imparte una charla en el edificio de La Gota de Leche destinado a la escuela de padres para la prevención de las nuevas tecnologías.
- *Día 10:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as).
- *Día 14:* El periódico Viva Huelva publica unan entrevista del Presidente de AONUJER.
- *Día 15:* El psicólogo Miguel imparte una charla en Gibraleón en la asociación de drogodependencia Olontense contra la droga sobre las adicciones de las nuevas generaciones, las nuevas tecnologías.
- *Días 17-18-19:* Congreso de FAJER en El Rompido.
- *Día 24:* Terapia social.
- *Día 29:* El presidente de AONUJER, Jorge Barroso y el psicólogo de la asociación, Miguel Alvarado, fueron entrevistados en el canal televisivo HTV.
- *Día 30:* Miembros de la Junta Rectora asisten a Sevilla a los actos del voluntariado.

MAYO

- *Día 5:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 13:* Varios miembros del ayuntamiento de Huelva visitan las instalaciones de AONUJER.
- *Día 14:* Recibimos la resolución del voluntariado.
- *Día 15:* Comisión permanente de FAJER, asiste Jorge como presidente de AONUJER.
- *Día 18:* Varios miembros de AONUJER asisten al canal televisivo C.S.TV. para ser entrevistados.
- *Día 29:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as). Terapia social.

JUNIO

- *Día 5:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 9:* El presidente de AONUJER se traslada al ayuntamiento de Huelva para firmar la renovación del convenio que mantiene con el mismo.

- *Día 12:* XXIV Aniversario de AONUJER. Jorge Barroso, presidente de AONUJER, realizó un resumen de nuestra evolución desde nuestros inicios y posteriormente se ofreció un chocolate con pastas en los salones de AONUJER.
- *Día 16:* Finalización de uno de los grupos de psicoterapia y se organizó una merienda.
- *Día 26:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as). Terapia social.

JULIO

- *Día 3:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 11:* AONUJER organizó una cena de verano para todos sus socios.
- *Día 17:* Terapia conjunta.
- *Día 27:* AONUJER colocó anuncios publicitarios en el periódico onubense Viva Huelva con motivo de las fiestas colombinas.
- *Día 31:* Terapia social.

AGOSTO

- *Día 7:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 18:* El presidente de AONUJER fue entrevistado radiofónicamente en Radio Huelva FM.
- *Día 28:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as). Terapia social.

SEPTIEMBRE

- *Día 1:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 9:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER. Terapia social.
- *Día 18:* Terapia social.
- *Día 22:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as).
- *Día 23:* La asociación fue visitada por la concejala de políticas sociales e igualdad del ayuntamiento de Huelva, Alicia Narciso Rufo.
- *Días 25-26-27:* Congreso Nacional de FEJAR en Sevilla.
- *Día 28:* El periódico Viva Huelva entrevista a al presidente de AONUJER en nuestras instalaciones.

- *Día 30:* Jorge Barroso, presidente de AONUJER y secretario de FAJER fue entrevistado en las noticias de Canal Sur a las 10.30h, Sevilla.

OCTUBRE

En este mes AONUJER realiza una campaña masiva mediante entrevistas radiofónica, periodística, charlas de prevención, mesas informativas y desplazamientos de nuestro voluntariado a 54 pueblos den nuestra provincia adjuntando una carta del presidente de AONUJER e información sobre los problemas que acarrear los juegos de azar.

- *Día 1:* Miembros de la Junta Rectora y varios socios/as de AONUJER fueron entrevistados radiofónicamente en Radio Rociana, bajo la temática adicción a móviles.
- *Día 2:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 14:* La junta rectora visita a la coordinadora del voluntariado, Doña Isabel María Gómez Muriel.
- *Día 15:* La junta rectora reunión en el ayuntamiento de Huelva con la concejala de participación ciudadana M^a José Pulido Domínguez.
- *Día 17:* varios socios/as se desplazaron a la localidad de Lepe, para montar una mesa informativa en la entrada del mercadillo del municipio, donde se informó sobre los peligros que acarrear los juegos de azar y se repartió propaganda.
- *Día: 19:* varios socios/as se desplazaron a la localidad de Bollullos par del Condado, para montar una mesa informativa en la entrada del mercadillo del municipio, donde se informó sobre los peligros que acarrear los juegos de azar y se repartió propaganda.
- *Día 20:* Miembros de la Junta Rectora visitan al concejal de salud, Rafael López Fernández.
- *Día 23:* presentación en el parlamento andaluz DSJ, con la asistencia de todas las asociaciones de FAJER.
- *Día 24:* varios socios/as se desplazaron a la localidad de Aracena, para montar una mesa informativa en la entrada de la Muestra del Jamón, donde se informó sobre los peligros que acarrear los juegos de azar y se repartió propaganda.
- *Día 27:* La junta rectora reunión en el ayuntamiento de Huelva con la concejala de vivienda, medio ambiente y sostenibilidad, Esther Cumbreira Leandro.
- *Día 28:* Miembros de la Junta Rectora visitan Isla Cristina para reunirse con la concejala de asuntos sociales y mujer Gema Isabel Gutiérrez Toscano y visitan Radio Isla Cristina, donde les entrevistaron.

- *Día 29:* de 10:00-13:00 horas se colocaron dos mesas informativas en Huelva capital (una en el nuevo mercado del Carmen y otra en La Palmera).

A las 19´00 horas en la casa de la Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, se presentó el corto “Juega Ahora”, a cargo de la directora de la misma, la periodista de Canal Sur Doña María Jesús Peregrin; a continuación impartió una conferencia la psicóloga de AONUJER Doña Lola Gómez Nogueras, con el título “La prevención del juego patológico en la mujer”.

A las 20´45 horas en los salones de AONUJER, se celebró unas jornadas de puertas abiertas, donde se expusieron unos murales de los eventos efectuados de los años 1991-2015, a continuación se valoró el resultado del día sin juego de azar en nuestra capital y provincia. Finalizando los actos con unos aperitivos.

- *Día 30:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as).

NOVIEMBRE

- *Día 5:* Con objeto de poner en marcha el Consejo Salud el Ayuntamiento de Huelva citó a todas las asociaciones en la sede de AONUJER.
- *Día 6:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 20:* Reunión de equipo terapéutico de AONUJER (coordinador de monitores, equipo técnico y monitores/as).
- *Día 26:* Curso de formación de la psicóloga de AONUJER, Lola Gómez, en Andalucía digital (Cruz Roja), sobre el abuso y adicciones a las nuevas tecnologías.
- *Día 27:* Terapia social.
- *Días 27-28-29:* Asistencia de varios miembros de la junta rectora de AONUJER a la convivencia AMALAJER, Málaga.

DICIEMBRE

- *Día 4:* Reunión Junta rectora y equipo técnico.
- *Día 18:* Terapia social. AONUJER organizó una cena de navidad para todos sus socios/as.

4.2. “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”.

MANIFIESTO “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGOS DE AZAR” 2015

Las Asociaciones que componen FAJER, manifiestan: que con motivo de la celebración del “29 de Octubre, Día sin Juego de Azar”, la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza.

Desde primeros de octubre esta federación y sus asociaciones están realizando distintas actividades en todas las provincias andaluzas: instalación de mesas informativas, pegadas de carteles, actividades lúdicas dirigidas a los menores, donde se reparte diverso material informativo y divulgativo.

El objetivo general de ésta campaña es concienciar a la población de los efectos negativos que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Agradecer a los medios de comunicación que tratan dentro de sus programas esta problemática y en especial a Doña María Jesús Peregrin, por su cesión del Corto “JUEGA AHORA”, para nuestros programas preventivos en la mujer jugadora.

Además del carácter informativo de estas jornadas también hacemos las siguientes reivindicaciones:

1. Pedimos que se articule un control acceso sobre la máquinas tragaperras que estén instaladas en los locales de hostelería y salones de juegos, para que los menores y las personas autoprohibidas no puedan acceder.
2. Solicitamos que se regule de una vez la publicidad de juego on-line, tanto publicidad de apuestas deportivas, como los bingos y paginas de póker, para una mayor protección a nuestros menores.
3. Reivindicamos que se articulen programas de prevención e información sobre las consecuencias del mal uso y el abuso de los juegos de azar y se mantenga la estructura asociativa, que en la actualidad viene trabajando a pesar de los recortes recibidos en los últimos años, siendo en la actualidad de un 68%.

4. Desde este colectivo apoyamos aquellas iniciativas tanto públicas como privadas en la elaboración de programas preventivos y de sensibilización, dirigidos a la mujer jugadora, por ser está la gran olvidada de esta enfermedad.

5. Pedimos que de los impuestos que se recaudan de los juegos de azar, se destine el 0,7% para tratamiento y prevención del juego patológico, tanto de las Administraciones Publicas como de las Empresas Privadas.

6. Desde el colectivo de jugadores de azar rehabilitados decimos: “BASTA YA”. Que los intereses económicos del juego no prevalezcan sobre el derecho a la salud de los ciudadanos.

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGO DE AZAR, VIRTUAL, COMPRAS
COMPULSIVAS, ETC.

LLAMA AL TELÉFONO 627000780

ACOJER - ASEJER - AMALAJER - AONUJER - AGRAJER - APLIJER - INDALAJER -
JARCA - ALUJER - ALSUBJER

**fajer**
FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS
627 000 780
fajer.es

29 DE OCTUBRE
día sin juegos de azar


JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD
Y POLÍTICAS SOCIALES



4.3.GALERÍA FOTOGRÁFICA.



Reunión de asociaciones en la UNIA,
organizado por la Diputación de Huelva
06/02/2016



Reunión de asociaciones en la UNIA,
organizado por la Diputación de Huelva
06/02/2016



Charla del psicólogo de AONUJER en el
centro educativo Montessori, escuela de
padres. 19/03/2015



Ofrenda floral a la virgen de Los Dolores por
parte de AONUJER
27/03/2015



Charla del psicólogo de AONUJER en la
escuela de padres del Instituto de la
Juventud. 09/04/2015



Charla del psicólogo de AONUJER en la
escuela de padres del Instituto de la
Juventud. 09/04/2015



Charla del psicólogo de AONUJER en Gibraltor. 15/04/2015



Charla del psicólogo de AONUJER en Gibraltor. 15/04/2015



XXIV Congreso FAJER, El Rompido (Huelva). 17/04/2015



XXIV Congreso FAJER, El Rompido (Huelva). 17/04/2015



XXIV Congreso FAJER, El Rompido (Huelva). 17/04/2015



XXIV Congreso FAJER, El Rompido (Huelva), GRUPO AONUJER. 17/04/2015



Convivencia de AONUJER en Mazagón.
26/04/2015



Convivencia de AONUJER en Mazagón.
26/04/2015



Aniversario de AONUJER. 12/06/2015



Aniversario de AONUJER. 12/06/2015



Finalización de grupo de psicoterapia
16/06/2015



Cena verano de AONUJER 11/07/2015



Cena de monitores/as y equipo técnico
13/08/2015



Ofrenda floral de AONUJER a la Virgen de
la Cinta 08/09/2015



Asamblea General Ordinaria de AONUJER,
08/09/2015



Convivencia INDALAJER, 10/10/2015



Grupo de voluntarios de la mesa informativa
de Lepe, 17/10/2015



Grupo de voluntarios de la mesa
informativa de Bollullos par del Condado,
19/10/2015



Junta rectora visita al delegado de Salud, Igualdad y Política social, 21/10/2015



Presidentes de las asociaciones de FAJER en el parlamento, 23/10/2015



Presentación día sin juego Parlamento 23/10/2015



Presentación día sin juego Parlamento 23/10/2015



Grupo de voluntarios de la mesa informativa de Aracena, 24/10/2015



Grupo de voluntarios de la mesa informativa de Aracena, 24/10/2015



Día sin juego de azar, mesa informativa de la Palmera. 29/10/2015



Día sin juego de azar, mesa informativa de la Palmera. 29/10/2015



Día sin juego de azar, mesa informativa del Mercado del Carmen. 29/10/2015



Día sin juego de azar, mesa informativa del Mercado del Carmen. 29/10/2015



Día sin juego de azar, charla de la psicóloga de AONUJER en la Gota de Leche. 29/10/2015



Día sin juego de azar, charla de la psicóloga de AONUJER en la Gota de Leche. 29/10/2015



Día sin juego de azar, charla de la psicóloga de AONUJER en la Gota de Leche. 29/10/2015



Día sin juego de azar, evaluación del día en nuestras instalaciones. 29/10/2015



Día sin juego, en nuestras instalaciones realizamos un pisco labis, 29/10/2015



Día sin juego, en nuestras instalaciones realizamos un pisco labis, 29/10/2015



La psicóloga de AONUJER ofrece una charla al colectivo compromiso digital de Cruz Roja, 27/11/2015



Cena navidad AONUJER 18/12/2015

PLAN DE ACCIÓN

2016

5. PLAN DE ACCIÓN.

5.1. OBJETIVOS.

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2015 y en consonancia con los estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el próximo año 2016 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2016.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.

- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES.

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2016 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, con horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, con horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Se realizarán los miércoles, bajo horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Se realizarán los miércoles, bajo horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de rehabilitación conjunta, con la psicóloga. Se realizarán el segundo viernes de cada mes, con el horario de 19:00 a 21:00 horas.
- Grupo de psicoterapia I. Se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo psicosocial .Se llevará a cabo los martes de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de seguimiento. Se realizará el último viernes de cada mes la terapia social. Con horario de 19:00 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con coordinador de monitores/as y el equipo técnico. Realizándose el tercer viernes de cada mes a las 18:00 horas.
- Reunión de la junta rectora junto con el equipo técnico. Tendrá lugar el primer viernes de cada mes a las 18:00 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea general ordinaria y extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2016.

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista psicológica:** en la que se elabora una historia clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en el caso que lo necesitare.

- **Entrevista con la trabajadora social:** tras la valoración psicológica, y si existe una adicción a los juegos de azar o a cualquier adicción sin sustancias, se complementará la documentación para la acogida y la historia social.

- **Coordinación de los grupos de tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.

- **Coordinación de los/as monitores/as de grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones de trabajo periódicas.

- **Seguimiento individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social particular.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas

adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspectos del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.

- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.

- **El equipo técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** coordinación sobre los pacientes, elaboración de proyectos de trabajo, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del informe técnico incluido en la memoria anual de la asociación.

Además del “programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”, el cual hemos nombrado anteriormente, tendrán su continuidad el “programa de prevención en Huelva y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad y el “programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”, ya que es el pilar básico de nuestra asociación.

Debido a la concesión de la empresa CEPSA a AONUJER del premio al valor social en el año 2015 para un programa de prevención del juego patológico en los jóvenes y adolescentes de Palos de la Frontera, Moguer, Lucena del Puerto, Mazagón y Huelva capital, programa que se llevará a cabo entre el 11 de Enero hasta el 30 de Junio de 2016.

6. PRESUPUESTO AÑO 2016.

6.3. PREVISIÓN DE INGRESOS.

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
FINANCIACION PROPIA	Cuotas Socios Extraordinario Protectores	11.512,00
FINANCIACION EXTERNA	Organismos Oficiales Convenio Ayuntamiento Huelva Donativos La Caixa	20.795,24
	TOTAL	32.307,24

6.4. PREVISIÓN DE GASTOS.

CONCEPTOS	DESGLOSES	EUROS
PROGRAMAS	Mantenimiento de Sede de FAJER	5.000,00
	Actuaciones Complementarias CTA	9.000,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	10.000,00
	Formación de Voluntarios/as	2.000,00
	Adquisición de mobiliario	5.000,00
	Reparaciones	1.307,24
	TOTAL	32.307,24